

**PAES II**

Señor Director:

Tras conocerse los resultados de la Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES) comienza una época de definiciones para muchos jóvenes y sus familias. Es sabido que la prueba de selección es excluyente, que los puntajes no siempre reflejan toda la trayectoria formativa de un estudiante y que muchos factores exógenos al conocimiento pueden afectar un buen desempeño en este ejercicio puntual.

Por ello, independiente de los resultados obtenidos y de las expectativas que se hayan puesto en este proceso, no se debe perder de vista que nada es determinante para un éxito o fracaso futuro.

Si no se obtuvo el puntaje deseado, es importante que la familia apoye, que baje la presión y equilibre sus expectativas, reorientando el rumbo y la estrategia, sin dejar de valorar lo enriquecedor de la experiencia.

La prueba es sólo un paso dentro de muchas opciones que existen para ingresar a la educación superior. Actualmente, existen muchas vías de acceso que promueven la equidad e inclusión, como por ejemplo, el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), diseñado para apoyar a estudiantes de contextos vulnerables en su transición a la universidad.

La Enseñanza Media queda atrás y vienen otros retos para una nueva etapa de vida: hay quienes cambian completamente de entorno, empezando en otra ciudad o país; hay quienes ingresan a distintas instituciones de educación superior o comienzan a trabajar.

Con el tiempo, el resultado que se haya obtenido en la PAES será sólo un eslabón más de una cadena de acontecimientos. Más allá del resultado, es necesario valorar el haber concluido el proceso y recordar que hay otras oportunidades en la vida.

Francisca Silva
Programa PACE-UTEM